

PREGUNTAS  
FRECUENTES SOBRE  
LA RENOVACIÓN

P. 2



P.3 LESIONES CEREBRALES



P.4 PREGÚNTELE AL EXPERTO

# Noticias De ConnectCare

Su Conexión con Medicaid y ARKids First a un Hogar Médico. • Otoño 2015

## Renueve la cobertura de ARKids de sus hijos ahora

Si sus hijos tienen ARKids, es posible que usted haya recibido una carta del Departamento de Servicios Humanos-DHS diciendo que ya es tiempo de renovar. El proceso de renovación ha cambiado desde la última vez que usted lo hizo. Pero no se preocupe, es simple porque no queremos que su hijo pierda su cobertura de salud.

### La manera más fácil y rápida de renovar es en línea:

- Visite la página web: [www.access.arkansas.gov](http://www.access.arkansas.gov)
- Conteste la pregunta acerca de registro de votantes con "sí" o "no"
- En la siguiente página, haga clic en el botón amarillo que dice "Registrar/Aplicar o Renovar", y
- Luego llene la información que se le pide

### Si no quiere renovar en línea:

Llame o visite su oficina local de DHS de su condado para conseguir una Aplicación para Cobertura de Salud.

- Llene las formas
- Conteste todas las preguntas
- Firme la página 8
- Escriba RENOVAR (Renewal) en la parte de arriba de la formas
- Luego envíe las formas completas por correo a:

DHS Pine Bluff Scanning Center  
P.O. Box 5670  
Pine Bluff, Arkansas 71611

**¡No Se Tarde! DHS no quiere que sus hijos pierdan la cobertura de salud.**

**¿Qué debe hacer si usted perdió su cobertura durante el proceso de renovación?**

¿Se le terminó su cobertura del Programa de Atención Médica, Independiente o de Medicaid, porque usted no respondió al DHS durante el proceso de renovación?

No se preocupe. Todavía está a tiempo para presentar la información para que el DHS pueda determinar si usted es elegible y pueda restablecer su cobertura. De hecho, la ley le da 90 días a partir de la fecha que se le terminó su cobertura para presentar la información al DHS. Usted no tendrá que volver a aplicar o presentar una apelación durante ese tiempo. Simplemente necesita proporcionar la información solicitada. Para la mayoría de las personas, es solo enviar la verificación de los ingresos. ¿Se preguntará qué significa eso? El DHS necesita dos copias de sus talones de cheques más recientes. Si está desempleado, necesita una carta firmada por usted diciendo que no tiene ingresos, o cualquier otra carta oficial que muestra la cantidad de dinero que usted recibe. Si no está seguro de lo que tiene que presentar, puede llamar o visitar la oficina local de DHS del condado donde usted vive. También puede leer la siguiente **lista** de preguntas y respuestas más frecuentes.

# PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA RENOVACIÓN

Tengo una pregunta con respecto a mi Aviso de Renovación de DHS, pero no puedo comunicarme con el número 1-855-372-1084.

Puede llamar a CUALQUIER oficina de DHS del condado para recibir asistencia en relación con el aviso de renovación que ha recibido. (Para encontrar el número del teléfono de las oficinas de DHS en el condado donde usted vive visite: [www.humanservices.arkansas.gov](http://www.humanservices.arkansas.gov) y haga clic en “encuentre su oficina local del condado”

## ¿Qué necesito hacer para proporcionar prueba de ingresos al DHS?

Presentar uno de los siguientes documentos:

- Talones de cheques (del mes anterior)
- Carta del empleador (verificando ingresos)
- Verificación de Ganancias –Forma DCO97 (completado por el empleador)
- Carta de aprobación de Beneficios (tales como Seguro Social o Beneficios de Desempleo)

## Si usted trabaja por su cuenta, ¿qué prueba debe presentar al DHS?

- Declaración de impuestos, incluyendo el Anexo C
- Si no ha presentado la declaración, entregue la copia de la extensión y la declaración del año anterior.

## Si estoy desempleado, ¿qué prueba de ingresos tengo que presentar al DHS?

- Una carta explicando que no tiene ingresos (debe estar firmada por usted)

## ¿Cómo puedo presentar al DHS mi prueba de ingreso?

- Envíe sus documentos a la dirección que aparece en su aviso de DHS. (Por favor, asegúrese de que su número de Seguro Social y fecha de nacimiento estén en los documentos. Si no están, escriba esa información en los papeles.)
- Lleve sus documentos a la oficina de DHS más cercana o a CUALQUIER oficina de DHS del condado.

## Si no puedo cumplir con el plazo de 10 días para presentar los comprobantes de ingresos. ¿Cómo puedo hacer para solicitar más tiempo?

- Llame a CUALQUIER oficina de DHS de su condado y hable con un representante del DHS para solicitar una extensión. (Esto evitará que su caso se cierre por no responder).

## ¿Qué pasará si no presento prueba de ingresos?

Si usted no presenta los documentos requeridos en la fecha límite o no recibe una extensión para presentar los comprobantes de ingreso, perderá su cobertura de su seguro de salud. Sin embargo, si usted entrega la prueba de ingresos dentro de los 90 días, a partir de la fecha de terminación, usted podría ser reintegrado, si se determina que es elegible.

Fuente: Departamento de Servicios Humanos-DHS

## ¿Con quién debo comunicarme si tengo preguntas sobre cobertura de salud?

### Si necesita:

Elegir un médico familiar.	Llame al 1-800-275-1131 o visite la página web: <a href="http://www.seeyourdoc.org">www.seeyourdoc.org</a>
Ayuda para utilizar la página web: <a href="http://www.insureark.org">www.insureark.org</a> .	Llame al 1-855-550-3974.
Saber en qué plan está inscrito. <ul style="list-style-type: none"> <li>• No haber recibido la tarjeta de Seguro de su proveedor,</li> <li>• Haber recibido varios avisos de diferentes planes y necesita saber cuál es el correcto.</li> </ul>	Call 1-888-987-1200, select option 3.
Transporte para ir a una visita médica que no es de emergencia.	Llame al 1-888-987-1200 seleccione la opción 1.
Saber qué es lo que cubre Medicaid.	Visite la página web: <a href="http://www.medicaid.state.ar.us">www.medicaid.state.ar.us</a> y haga clic en el enlace de “consumer” o llame al 1-800-482-8988.
Información sobre la Ley de Cuidado de Salud Asequible (a bajo precio).	Visite la página web: <a href="http://www.arhealthconnector.org">www.arhealthconnector.org</a>



## Las lesiones cerebrales

Los niños y adolescentes que son activos, que juegan deportes fuertes o bruscos están en peligro de contraer una grave lesión cerebral, conocida como una lesión traumática que es causada por un golpe fuerte en la cabeza o el cuerpo. Una conmoción puede cambiar el funcionamiento normal del cerebro. Si su hijo le dice que tiene un dolor de cabeza, o que siente presión en la cabeza después de que haya realizado un deporte fuerte o que haya tenido un accidente, él puede tener una conmoción cerebral.

**Observe los siguientes síntomas de una conmoción cerebral:**

- Vómito
- Mareo
- Visión borrosa
- Confusión

Los padres deben verificar el comportamiento de sus hijos después de un accidente. Los síntomas pueden no aparecer sino hasta horas o días después de la lesión. Las cosas que los padres pueden chequear en sus niños que han tenido un accidente son:

- **Problemas de Memoria**
- Sentirse aturdidos
- Torpeza
- Desmayo
- Cambios de humor

Si su hijo aún sigue mostrando signos de una conmoción cerebral o si los síntomas empeoran, llévelo a una sala de emergencia de inmediato para que lo vea un médico y sea evaluado.

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades ofrece un paquete (Kit en Inglés) gratuito para prevenir y reconocer los síntomas de una conmoción cerebral y prevenirla. Usted puede solicitarlo visitando la página web: [www.cdc-concussionyouth.com](http://www.cdc-concussionyouth.com)

Fuente: Centro para el Control y Prevención de Enfermedades

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA CASA

**Los pasos que puede tomar ahora para ayudar a prevenir y proteger incendios en su casa son:**

- Mantenga los artículos que pueden prender fuego por lo menos a tres pies de distancia de cualquier objeto que produzca calor, tales como calentadores.
- Nunca fume en la cama.
- Hable con sus hijos regularmente acerca de los peligros del fuego, tales como los fósforos y los encendedores y manténgalos fuera de su alcance.
- Apague los calentadores portátiles cuando salga de la habitación o cuando vaya a ir a dormir.

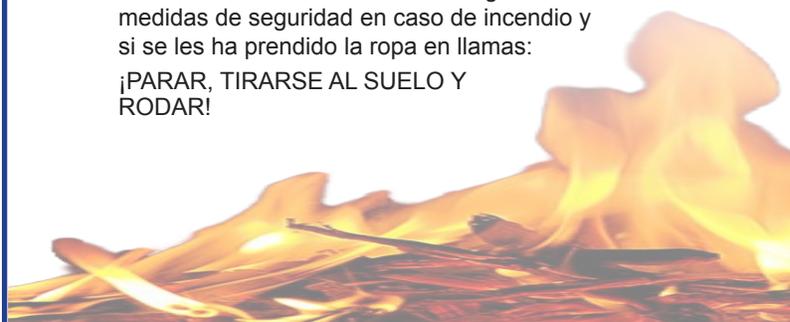
### Detectores o Alarmas de HUMO

- Instale detectores de humo en cada nivel de su hogar, dentro de los dormitorios y fuera de las áreas donde duerme.
- Enseñe a sus hijos cuál es el sonido de las alarmas de humo y qué deben hacer cuando escuchan una.
- Revise los detectores de humo una vez al mes, si no están funcionando, cámbiele las pilas.
- Las alarmas de humo deben reemplazarse cada 10 años. Nunca desactive las alarmas de humo o monóxido de carbono.
- Las alarmas de monóxido de carbono no son sustitutos de detectores de humo. Conozca la diferencia entre el sonido de las alarmas de humo y las alarmas de monóxido de carbono.

### Planee un plan de escape en caso de incendio

Planee, diseñe, y practique un plan de escape en caso de incendio para proteger a sus niños y para protegerse usted en caso de un incendio. El plan debe ser sencillo para que lo entiendan los niños más pequeños de su familia.

- Asegúrese de que todos los miembros de su hogar sepan dos maneras de salir de todas de todas las habitaciones de su casa en caso de incendio.
- Asegúrese de que todo el mundo sepa en qué sitio se van a reunir afuera de la casa en caso de incendio.
- Practique como responder a un caso de incendio por lo menos dos veces al año y en diferentes momentos del día. Practique despertarse con los detectores de humo, gatear bajo y encontrarse afuera de su casa. Asegúrese de que todo el mundo sepa cómo llamar al 9-1-1.
- Enséñele a los miembros de su hogar las medidas de seguridad en caso de incendio y si se les ha prendido la ropa en llamas:  
**¡PARAR, TIRARSE AL SUELO Y RODAR!**



Fuente: Cruz Roja Americana

<http://www.redcross.org/prepare/disaster/home-fire>

# ConnectCare News

PRSR STD  
U.S.POSTAGE  
PAID  
Little Rock, AR  
Permit No. 2641



Arkansas Department of Health  
Keeping Your Hometown Healthy

1-800-275-1131 / 1-800-285-1131 TDD  
Central Arkansas: 501-614-4689

[www.seeyourdoc.org](http://www.seeyourdoc.org)

ConnectCare News is printed for  
Medicaid/ARKids First customers

**If you are not on our mailing list and would like to receive this newsletter, or would like to receive this newsletter in Spanish, please email us at**

**[Connectcare.outreach@arkansas.gov](mailto:Connectcare.outreach@arkansas.gov) or call our office.**

**Si usted no está en nuestra lista de correo y quisiera recibir este boletín, o quisiera recibir este boletín en Español, por favor envíenos un correo electrónico a [Connectcare.outreach@arkansas.gov](mailto:Connectcare.outreach@arkansas.gov) o llame a nuestra oficina.**

#### Editorial Staff:

*Taniesha Richardson, Public Health Section Chief, ConnectCare  
Misty Smith - Editor, Health Education Supervisor, ConnectCare  
Glen Poteet, Dental Coordinated Care Manager, ConnectCare  
Gloria Bastidas - Bilingual Outreach Coordinator, ConnectCare  
Reyna Ruano-Rosales - Helpline Coordinator, ConnectCare  
Jill Bayles - Editorial Staff, Health Marketing  
Sherrie Shepherd - Layout Design, Health Marketing*

Produced by the Office of Communications  
Arkansas Department of Health



## LINEA DE AYUDA

Llame 1-800-275-1131

Para personas con discapacidad auditiva llame  
1-800-285-1131

Visite la página web: [www.seeyourdoc.org](http://www.seeyourdoc.org)

#### La Línea de Ayuda de ConnectCare puede:

- Asignar o cambiar su doctor
- Decirle si su Medicaid todavía está activo
- Referirle a otras organizaciones de ayuda, dándole números telefónicos adicionales

#### PROGRAMA DENTAL

Llame al 1-800-322-5580

Para personas con discapacidad auditiva llame al 1-800-285-1131

#### El Programa Dental de ConnectCare puede:

- Encontrar un dentista que acepte Medicaid en su área
- Programar citas dentales
- Recordarle las citas
- Programar de nuevo sus citas perdidas
- Asistirle con transportación (Solo para Medicaid y ARKids First A)

## Pregúntele al Experto:



**¿Necesitan tener asignado un doctor familiar los beneficiarios de Medicaid con categoría conocida como “Medicamente frágiles (Medically Frail en Inglés)?**

**Sí.** A partir del 1ro. de Agosto 2015, todos los beneficiarios de Medicaid que el Departamento de Servicios Humanos-DHS- ha clasificado con esta categoría de “Medicamente frágil” tendrán que tener un médico familiar asignado (PCP por sus siglas en inglés). Los beneficiarios con categoría Medicamente frágil pueden llamar para asignar un PCP a la Línea especial de Ayuda de ConnectCare a los siguientes teléfonos: 1-800-266-0628 o al teléfono del área central 501-614-5270. El horario de atención: Lunes a Viernes 6:00 a.m.- 4:30 pm.

Fuente: ConnectCare